



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

136-17

Salta, **21 MAR 2017**
Expediente Nº 19.297/11

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación del Bioq. Jorge L. MARTOS, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Inmunología y Serología de la Carrera de Tecnicatura Universitaria de Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario informa que la mencionada prórroga estará imputada en el cargo asignado, financiado en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-240/16.

Que en el Despacho Nº 04/17, de la Comisión de Hacienda y Finanzas, aconseja: Prorrogar la designación del Bioq. Jorge Leonardo MARTOS, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Inmunología y Serología de la Carrera de Tecnicatura Universitaria de Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, imputar la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto ded. Simple y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-240/16.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 01/17 del 21 de Febrero de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina del **Bioq. Jorge Leonardo MARTOS** D.N.I. Nº 12.826.319, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura **INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA** de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **136-17**

21 MAR 2017

Salta,
Expediente Nº 19.297/11

partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, que pertenece al Inciso I de la Planta Docente de SRO, según la Resolución CS Nº 240/16.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-


img


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa